

Sistema Integrado de Gestión

GESTION DE CALIDAD

PROCESO: DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

FORMATO: Acuerdos Consejo Directivo

CÓDIGO: GC-PR-FT:

VERSIÓN: 2

FECHA: 01/03/2023

Página No. 1 de 2

NTT: 805009886-1

Resolución de Aprobación de estudios No 170.36.242 de 06/03/2024 Secretaría de Educación de Yumbo

DANE: 176892000159

ACUERDO No. IEAS 2025 - 001 treinta (30) de enero de 2025

TIPO: ADICIÓN TRASLADO REDUCCIÓN

Por medio del cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos del FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS de la Institución Educativa ANTONIA SANTOS del Municipio de Yumbo (Valle), correspondiente a la Vigencia Fiscal 2025

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Antonia Santos en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Decreto 4791 de 2008 y considerando:

CONSIDERANDO :

1. Que la Institución Educativa paso de la vigencia del 2024 al 2025 con trece millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos M/Cte. (\$13.365.659,00), entre recursos del Balance del Sistema General de Participaciones, recursos del Balance Recursos Propios.
2. Que debido a que la presente adicción presupuestal NO supera el 30% del presupuesto inicial, no es obligatoria la solicitud de autorización ante la Secretaria de Educación Municipal de Yumbo, según lo establecido en artículo 8 parágrafo único de la Resolución No. 190 del 28 de marzo del 2016 "Por la cual se determina una (1) nueva Institución Educativa que dispondrá de Fondos de Servicios Educativos, se autoriza su funcionamiento, se identifican, reorganizan y actualizan los Fondos de Servicios Educativos de los demás Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Yumbo"
3. los recursos mencionados deben ser adicionados respetando el principio de equilibrio presupuestal.
4. Que el Decreto 4791 de 2008 reglamentó el funcionamiento del Fondo de Servicios Educativos y determina la composición del presupuesto.

RESUELVE:

Artículo Primero. Adicionar al Presupuesto institucional conformado por los ingresos y los gastos para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024, en la suma de trece millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos M/Cte. (\$13.365.659,00)

INGRESOS			
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
1.2.10	Recursos del balance		
1.2.10.02.01	Recursos de Balance Gratuidad	32 - Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	13,001,060
1.2.10.02.02	Recursos de Balance Recursos Propios	33 - Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	364,401
1.2.10.02.04	Recursos de Balance Recursos Municipales	40 - Otros Recursos de Capital	198
TOTAL			13,365,659
GASTOS			
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.007.01	Gastos bancarios		
Plan de Compras	Cobros de entidades bancarias por certificados de las cuentas, consignaciones desde otras ciudades, entre otros.	33 - Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	20,000
Plan de Compras	Cobros de entidades bancarias por certificados de las cuentas, consignaciones desde otras ciudades, entre otros.	40 - Otros Recursos de Capital	198

 Institución Educativa Antonia Santos Municipio de Yumbo (V.) NIT: 805009886-1	Sistema Integrado de Gestión GESTION DE CALIDAD PROCESO: DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO FORMATO: Acuerdos Consejo Directivo	CÓDIGO: GC-PR-FT: VERSIÓN: 2 FECHA: 01/03/2023 Página No. 2 de 2
	Resolución de Aprobación de estudios No 170.36.242 de 06/03/2024 Secretaría de Educación de Yumbo	
	ACUERDO No. IEAS 2025 - 001 treinta (30) de enero de 2025	
	DANE: 176892000159	

2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales		
Plan de Compras	Contratación servicios profesionales de apoyo a la gestión (Contador Público - asesoría jurídica).	32 - Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	11,287,500
2.1.2.02.02.008.09	Servicios básicos de Internet		-
Plan de Compras	Servicio Internet oficinas Administrativas	32 - Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	959,000
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros		-
Plan de Compras	Gravamen a los movimientos financieros 4 x 1.000 cuenta recursos propios	33 - Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	10,000
2.3.2.02.02.008.02.02	Proyecto adecuaciones locativas		-
Plan de Compras	compra materiales de ferretería	32 - Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	754,560
Plan de Compras	compra materiales de ferretería	33 - Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	334,401
TOTAL			13,365,659

Artículo Segundo: Los efectos fiscales del presente PRESUPUESTO serán del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Yumbo a los treinta (30) día del mes de enero de 2025

FIRMAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

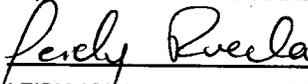

 LEONTÉ SERNA PALACIOS
 Rector.

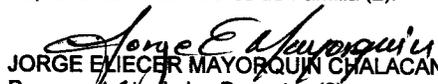
SIRLEY JINNETH FERNANDEZ MOSQUERA
 Representante de Padres de Familia (1)

 ELIA MARINA SANTUARIO RADA
 Representante de los Docentes (1).

JUAN DAVID ACOSTA DUQUE
 Representante de los Ex alumnos.

DANIA BURBANO GARCÍA
 Representante de los estudiantes.


 LEIDY JOHANA RUEDA MARTINEZ
 Representante de Padres de Familia (2).


 JORGE ELIECER MAYORQUIN CHALACAN
 Representante de los Docentes (2).


 Representante Sector Productivo.